

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda jubilar a don Jenaro Martínez Balcázar, Auxiliar de la Justicia Municipal.*

Con esta fecha se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Jenaro Martínez Balcázar, Auxiliar de la Justicia Municipal de primera categoría, con destino en el Juzgado Municipal número uno de Málaga.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de la Justicia Municipal don Joaquín Gueto Martínez.*

Con esta fecha se acuerda declarar jubilado, por imposibilidad física, y con el haber que por su clasificación le corresponde, a don Joaquín Gueto Martínez, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en la actualidad en el Juzgado de Paz de Doña Mencía (Córdoba), y con el haber anual de 13.320 pesetas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría don Miguel Valls Marín.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de 22 de diciembre de 1953.

Esta Dirección General acuerda jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Miguel Valls Marín, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, que presta sus servicios en el de Tarragona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Miguel Guillén Andrés.*

Con esta fecha se autoriza para continuar en el servicio activo del Estado por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Miguel Guillén Andrés, Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Municipal número cinco de Valencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Funcionarios de 7 de septiembre de 1918 y disposiciones complementarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo de don Fernando Salvador Gil Tejedor, Oficial Habilitado de segunda categoría.*

Con esta fecha se autoriza el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal

de don Fernando Salvador Gil Tejedor, Oficial Habilitado de segunda categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda queden destinados en los Juzgados de Paz los Agentes de los Juzgados Comarcales suprimidos que se relacionan.*

Como consecuencia de lo dispuesto en la Orden ministerial de 27 de agosto último, por la que se suprimen los Juzgados Comarcales a que la misma se refiere;

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la citada Orden, ha acordado que los Agentes de la Justicia Municipal que prestan sus servicios en los Juzgados Comarcales suprimidos que se indican queden destinados con el mismo carácter y sueldo que actualmente disfrutaban en los Juzgados de Paz de población superior a 5.000 habitantes de las mismas localidades.

Nombre y apellidos y destino:

- D. Francisco Ruiz Parra.—Tobarra (Albacete).
- D. José María Pérez-Olivares. Alameda. — Herencia (Ciudad Real).
- D. Antonio Avilés Miñano.—Archena (Murcia).
- D. Florentino Pérez Pareja.—Calella (Barcelona).
- D. José Serra Duocastella.—Cardona (Barcelona).
- D. José Cortés Albaján.—Mollet (Barcelona).
- D. Pedro Valls Ramoneda.—San Baudilio de Llobregat.
- D. Margelino J. Toledo Fernández.—Palafrugell (Barcelona).
- D. Francisco Martínez Trejo.—Barcarrota (Badajoz).
- D. Emiliano Carrero Carrero.—Arroyo de la Luz (Cáceres).
- D. Adolfo Vega Killius.—Miajadas (Cáceres).
- D. Plácido Bouzas Moiturón.—Puenteceso (La Coruña).
- D. Fernando López Martínez.—Foz (Lugo).
- D. Eugenio Iglesias Prado.—Monterroso (Lugo).
- D. Servando Manuel Armesto Álvarez.—Saviñao (Lugo).
- D. José Blanco Chao.—Navia de Suarna (Lugo).
- D. Germán Rodríguez Hermida.—Nigrán (Pontevedra).
- D. Francisco Garnica Uceda.—Albox (Almería).
- D. Pedro Pérez Belmonte.—Nijar (Almería).
- D. Antonio Mayorgas Jiménez.—Almogía (Málaga).
- D. Francisco Montes Palacios.—Durcal (Granada).
- D. José Molina Cuesta.—Illora (Granada).
- D. José Puerta Terrón.—Padul (Granada).
- D. Ildefonso Sánchez Gálvez.—Arjona (Jaén).
- D. Fidel Moraleda Díaz-Tendero.—Consuegra (Toledo).
- D. Joaquín Bretón Paniego.—Corral de Almaguer (Toledo).
- D. José Viera Méndez.—Santa Brígida (Las Palmas).
- D. Joaquín García Lagares.—Aroche (Huelva).
- D. Manuel Martínez Caamaño.—Puebla de Cazalla (Sevilla).
- D. Pedro López Sánchez.—Crevillente (Alicante).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don Emilio Martínez Martínez, Agente de la Justicia Municipal de segunda categoría.*

Con esta fecha se acuerda destinar a don Emilio Martínez Martínez, Agente de la Justicia Municipal de segunda categoría, al Juzgado de Paz de Iniesta (Cuenca), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.